



UNAP

**Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 148-D-FISI-UNAP-2021.

Iquitos, 13 de agosto del 2021.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

Que visto, la solicitud presentado de fecha 06 de agosto del 2021, del estudiante Jefferson Cohello Huaymacari con DNI 70541484 y.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Informe N° 009-J-ORSA-FISI-UNAP-2021, emitido por la Lic. Elsa Conuselo Delpino Vela, Jefa de la Oficina de Servicios y Asuntos Académicos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, es procedente atender el trámite, a fin de que el estudiante pueda matricularse de manera excepcional en el presente semestre académico 2021-I.

En uso de las atribuciones de que esta conferida, esta Facultad, por Ley Universitaria N° 30220 y la normativa vigente en la UNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Autorizar la matricula excepcional del estudiante Jefferson Cohello Huaymacari con DNI 70541484, para el presente semestre académico 2021-I.

- Código 131B100 17 - FÍSICA (G1) - 3 Créditos
Horario: Lunes 9:00 am a 12:00 m . Jueves 11:00 am a 1:00 pm
- Código 131B100 18 - LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN I (G4) - 3 créditos
Horario: lunes 8:00 a 10:00 p.m . miércoles de 8:00 a 10:00 pm
- Código 131B100 19 - BASE DE DATOS I (G3) - 3 créditos
Horario: lunes 18:00 a 20:00 horas. Miércoles 18:00 a 20:00 horas
- Código 131B100 20 - ECONOMÍA (G3) 3 créditos
Horario: jueves 9:00 a 11:00 am. Viernes 7:00 am a 9:00 am.
- Código 131B100 21 - ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD (G2) 3 créditos
Horario: martes 9:00 a 1:00 pm.

Artículo Dos.- Dar cumplimiento de lo resuelto para la activación en el Sistema de Gestión Académica de la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos - UNAP.

Regístrate, comuníquese y archívese

c.c.
Archivo

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP



Alejandro Reatégui Pezo
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI UNAP

